

El Bibliotecario

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

 CONACULTA

Año I, número 5, noviembre de 2001

Día del Bibliotecario Oaxaqueño Reconocimiento a la labor y la trayectoria de los bibliotecarios de la Red Estatal

➤ *Oaxaca está entre los primeros estados que, por decreto del Congreso local, cuentan, en su calendario cívico, con un día especialmente dedicado a celebrar, reconocer y estimular el trabajo de los bibliotecarios*

➤ *“Oaxaca ha sido siempre lugar de hechos y antecedentes importantes en la vida de las bibliotecas mexicanas, y sobre todo en la de las bibliotecas públicas”*



Junto con Aquiles López Sosa, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de

Diputados de Oaxaca; Sergio Cervantes Quiroz, subdirector del Instituto Oaxaqueño de las Culturas, y Arcelia Yañiz, Coordinadora General de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y directora de la Biblioteca Pública Central de Oaxaca, entre otras autoridades estatales y municipales, el domingo 28 de octubre el Director General de Bibliotecas del Conaculta, Jorge von Ziegler, encabezó la ceremonia para celebrar, por vez primera, el “Día del Bibliotecario Oaxaqueño”.

En esta ceremonia se hizo entrega de reconocimientos a 150 bibliotecarios, por su noble esfuerzo y trayectoria a lo largo de cinco, diez, quince, veinte, veinticinco y cuarenta años de labor en las bibliotecas públicas de la Red Estatal.

A partir de ahora, esta celebración tendrá lugar cada 28 de octubre en virtud de que el “Día del Bibliotecario Oaxaqueño” pasó a formar parte del calendario cívico luego del decreto correspondiente de la Legislatura local que tuvo la sensibilidad para reconocer la importante labor educativa, cultural y social de los bibliotecarios y que supo escuchar, atender y dar respuesta a esta iniciativa que fue impulsada sobre todo por la Coordinadora General de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas siguiendo el modelo ejemplar de Coahuila, entidad pionera en esta celebración en donde por decreto se estableció el 13 de junio como el “Día del Bibliotecario Coahuilense”.

Cabe recordar que, precisamente, del 11 al 13 de junio se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo, el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales, al cual asistieron todos los coordinadores estatales de bibliotecas públicas y de cuyas inquietudes, propuestas y conclusiones, Arcelia Yañiz llevó a Oaxaca esta iniciativa cuyo propósito es el del “reconocimiento social y gubernamental del quehacer bibliotecario, que se traduzca en garantías de continuidad para su labor y mejores remuneraciones salariales”, como quedó establecido en las conclusiones y reflexiones de dicho Congreso.

La ceremonia de celebración y reconocimiento a los bibliotecarios oaxaqueños tuvo lugar en las afueras de la Biblioteca Pública Central Estatal, la segunda en nivel de importancia del país en cuanto a número de usuarios.

Al hacer uso de la palabra, el titular de la Dirección General de Bibliotecas expresó que Oaxaca ha sido siempre lugar de hechos y antecedentes importantes en la vida de las bibliotecas mexicanas, y sobre todo en la de las bibliotecas públicas, pues aquí se estableció, en 1827, la primera biblioteca pública del México independiente; aquí surgió, con el decreto que contemplaba su creación, la primera legislación bibliotecaria propiamente dicha del país, en la que se definió el carácter *público* de la biblioteca, la naturaleza de su colección, su funcionamiento, su administración y las

funciones, los deberes y los derechos del bibliotecario, y estas bases impulsaron la labor de muchas generaciones de bibliotecarios oaxaqueños a lo largo de dos siglos.

Añadió que el decreto de la honorable Legislatura estatal para que el 28 de octubre de cada año se celebre el “Día del Bibliotecario Oaxaqueño”, sitúa a esta entidad entre las primeras en dedicar, por ley, un día especial a festejar a sus bibliotecarios, a agradecerles sus invaluable aportaciones y a alentarlos a seguir cumpliendo su misión y realizando su vocación en una labor que la comunidad reconoce valiosa e indispensable.

Calificó también de muy importante el hecho de que esta iniciativa de alentar a los bibliotecarios a seguir siéndolo se esté acompañando en el estado de planes para ofrecer mayores oportunidades para su desarrollo; entre ellas, la posibilidad de realizar aquí mismo estudios especializados en bibliotecología, proyecto en el que actualmente trabajan las autoridades bibliotecarias y educativas del estado.

Manifestó que estas iniciativas del Ejecutivo y la legislatura estatales a favor de los bibliotecarios oaxaqueños contribuyen a cumplir los objetivos del *Programa Nacional de Cultura 2001-2006*, que en relación con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas define como una prioridad una política de desarrollo de sus recursos más valiosos, los humanos, a través de todos aquellos esfuerzos que signifiquen una revaloración social del bibliotecario y un fortalecimiento de su trabajo y su papel.

“Estos esfuerzos —concluyó— deberán comprender desde impartir cursos, talleres, seminarios y diplomados de todos los niveles para enriquecer su capacitación y su formación permanentes, ofrecer el apoyo técnico necesario y ampliar la intercomunicación entre todos los bibliotecarios del país, hasta crear un sistema de acreditación técnica de la formación de cada bibliotecario que contribuya a fortalecer su posición y sus condiciones laborales y facilitar su desarrollo personal y profesional.”

Por su parte, el subdirector del Instituto Oaxaqueño de las Culturas resaltó el interés del gobierno estatal por continuar apoyando a las bibliotecas públicas de la Red, tanto en su consolidación como en la ampliación de su cobertura.

Entre el centenar y medio de bibliotecarios que laboran en alguna de las 390 bibliotecas públicas de la Red Estatal, se destacó la labor de Juana Cointa León Ruiz, de Tlacolula de Matamoros, por sus 40 años de servicio; quien se mostró satisfecha por esta distinción y evocó uno de sus más gratos recuerdos en esta tarea en la Biblioteca Pública Municipal de Tlacolula de Matamoros. “Recién fundada la biblioteca pública municipal —relata—, a los niños, les daba miedo entrar y les impresionaba la cantidad de libros hasta que poco a poco se fueron animando y ya después de que se les quitó el miedo, el local se volvió insuficiente para tantos.

Otra bibliotecaria destacada es Angélica Beatriz Setién Guzmán, con 20 años de actividad como bibliotecaria en la Biblioteca Pública Municipal de Santiago Juxtlahuaca, quien recuerda siempre a un usuario, que al despedirse, dijo, con satisfacción: ‘Ya supe lo que tenía que saber sobre el Centauro del Norte’, y salió, radiante, de la biblioteca”.



Sari Bermúdez
PRESIDENTA

Andrés Roemer
Luis Vázquez Cano
SECRETARIOS TÉCNICOS

Jorge von Ziegler
DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL BIBLIOTECARIO es el boletín informativo mensual de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Año I, número 5, noviembre de 2001.

Coordinación editorial: Juan Domingo Argüelles, Director de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos. Consejo editorial: Gerardo Amancio Armijo, Director de Apoyo Bibliotecológico; Jorge Cabrera Bohórquez, Director de Operación de Bibliotecas; Arturo Domínguez Rodríguez, Secretario particular de la Dirección General; Gorgonio Martínez García, Subdirector de Entrenamiento y Adiestramiento en el Servicio.

Editor responsable: Oscar F. Castro López, Subdirector de Investigación y Diseño de Programas. Diseño: Ariadna G. Vaca Moro, Coordinadora de Información, Programación y Evaluación. Formación editorial: Ricardo Jiménez. Corrección: Alicia Gómez. Fotografías: Juan de la C. Toledo y Florencia García. Correspondencia: Insurgentes Sur 1822, 4° piso, Colonia Florida, México, D. F., C. P.: 01030. Tel. y Fax: 56-61-99-26. Correo electrónico: ocastro@conaculta.gob.mx. Impreso en los talleres de Gráfica, Creatividad y Diseño.

*Consulta El Bibliotecario en nuestra página de Internet:
<http://www.cnca.gob.mx/cnca/buena/dgb/bibliotecario>*

EDITORIAL

El reconocimiento social del bibliotecario

No podemos concebir la biblioteca pública sin los bibliotecarios; sin esos hombres y esas mujeres que realizan una labor que la comunidad reconoce valiosa e indispensable y que es ineludible, además de justo, que la sociedad en su conjunto reconozca y estimule.

Por ello, es motivo de satisfacción que cada día haya más interés sobre el quehacer bibliotecario en todo el país, y que sean precisamente los miembros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas quienes llamen la atención en este sentido para promover que los órganos de gobierno avalen y legitimen el reconocimiento y la valoración que cada comunidad otorga a sus bibliotecarios.

Este reconocimiento social y gubernamental ha sido una de las demandas permanentes del gremio bibliotecario nacional en cada uno de los estados y de los municipios del país, y en el presente año quedó constancia de ello lo mismo en las propuestas y conclusiones del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales, realizado en Saltillo entre el 11 y el 13 de junio, que en la relatoría general de los trabajos del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: "Perspectivas en México para el Siglo XXI", que se llevó a cabo en la ciudad de México del 24 al 28 de septiembre.

En ambos foros este importante tema tuvo un lugar destacado a lo largo de la discusión pública y, por su carácter impostergable fue recogido dentro de los objetivos del *Programa Nacional de Cultura 2001-2006* que al tiempo que establece la necesidad de modernizar los servicios bibliotecarios y fortalecer la capacitación del personal bibliotecario, plantea asimismo, como una prioridad, una política de desarrollo de sus recursos más valiosos, los humanos, mediante todos aquellos esfuerzos que signifiquen la revaloración social del bibliotecario y el fortalecimiento de su trabajo y su papel.

Nada de esto podrá verdaderamente fructificar y llevarse a cabo si la sociedad en general, y los distintos órdenes de gobierno en particular, no adquirimos conciencia plena de las condiciones que necesita el trabajo del bibliotecario, y si, teniéndola, no hacemos algo para crearlas.

Es indudable que estas condiciones no se han producido como debieran, y que es mucho lo que tenemos que hacer, todos, para que los municipios del país, con el respaldo de la federación y los gobiernos estatales, puedan proporcionárselas.

Por eso, actos simbólicos como el que tuvo lugar el pasado 28 de octubre en Oaxaca, fecha en la que, por decreto, quedó establecido en el calendario cívico de esa entidad el "Día del Bibliotecario Oaxaqueño", no sólo son de elemental justicia sino también de un profundo valor, porque inevitablemente harán más sensible a la sociedad sobre el mérito y las necesidades de los bibliotecarios y sobre la importancia que tiene el que todos aportemos nuestros esfuerzos para retribuir en parte el trabajo y la entrega que han dedicado a múltiples generaciones de mexicanos. 

Bibliotecarios oaxaqueños destacados

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas felicita a los 150 bibliotecarios que, en virtud de su esfuerzo y trayectoria, el 28 de octubre recibieron un merecido reconocimiento al celebrarse por vez primera el “Día del Bibliotecario Oaxaqueño”. Su vocación y su empeño son altamente significativos para la comunidad oaxaqueña, para su comunidad cultural y para su comunidad bibliotecaria, pero desde luego también para toda la comunidad cultural y bibliotecaria de nuestro país.

Por 40 años de servicio

Juana Cointa León Ruiz

Por 25 años de servicio

Cándida Morales Vásquez

María Luisa Rasgado Velásquez

Julia Inés Bohórquez Gijón

Alfredo Sánchez Pérez

Por 20 años de servicio

Valeriano Miguel Santiago

Angélica Beatriz Setién Guzmán

Eréndira Gutiérrez Yañiz

Lidia Angelina Ortiz Méndez

Por 15 años de servicio

Aarón Bolaños Acevedo

Alejandrina Jiménez Vásquez

Antonia Zárate Castellanos

Artemio Jacobo Guzmán Gómez

Artemio Morales Álvarez

Brígida Barragán Flores

Carmen Beatriz Sánchez Ramírez

Elia Ithamar García Ramos

Esteban Aquino Ruiz

Estela Evelia Rodríguez Bravo

Gerardo López Pérez

Iván Arango Gutiérrez

Jenaro Javier Rodríguez

Israel Altamirano Mendoza

Ramiro Pablo Velasco

Lina Flores Hernández

María de Jesús Francisco Madrigal

María del Socorro Toledo Rasgado

María Emilia Gaytán Hernández

María Luisa López Maza

Maximino García Luis

Norma Núñez Luis

Norma Salud Atilano

Osvaldo Blanco Martínez

Reynaldo Cenobio Pérez

Roselia Emilia Martínez López

Sabino López Ruiz

Socorro Guadalupe Rentería Toledo

Soledad Itandehui Gutiérrez Yañiz

Tecla Arreortua Maldonado

Por 10 años de servicio

Aarón Clemente Ríos Méndez

Alejandra Hernández Sánchez

Amparo Miriam Rojas Cruz

Aurelia Pinacho Pacheco

Carmela Morales Cruz

Carmela Sánchez Torres

Cira Neri Ochoa

Clara Santiago Aguilar

Concepción Melchor Ramírez

Concepción Salinas Mendoza

Elsa Judith Cruz Alavez

Esperanza Barrita Reyes

Fabiola Bautista Martínez

Francisco Marín Ruiz

Georgina Zepeda Santiago

Gerardo Andrés Cruz Bautista

Graciela Ilma Santiago Guzmán

Irma Elizabeth Isidro Cruz

Jaime Alfredo Carreño Avendaño

Juan González Mateos

Juana Gómez Gómez

Leonides Eva Fuentes Mejía

Javier González Peralta

Lidia Santos Santiago

Luis Guillermo Hernández Cortés

Luz María López Ramírez

María del Rosario Larios Ibáñez

Margarita Méndez Gómez

María del Carmen Torres Aragón

Nicolasa Mendoza López

Olga Lidia Palma García

Porfiria Vásquez Crespo

Reyna Esther Vásquez Romero

Roberto F. Balbuena Martínez

Rosalía Gómez Castellanos

Silvina Torres Tomás

Susan Osiris Rivera Vásquez

Teresa Ramos Aragón

Yarely Cruz Aguirre

Yolanda Nohemi Solano Ávila

Por 5 años de servicio

Adriana Rodríguez

Alma Gloria Pacheco Olivera

Amado Zárate Diego

Amalia Estefanía Rojas Aguilar

Ana Laura Barrios Miranda

Ana María Bustamante Audelo

Antonia García Ramírez

Antonio Reyes Mendoza

Arturo Javier Maciel Vásquez

Bernarda Cruz Sánchez

Bernarda Felisa Calleja Cruz

Carlos Raúl Reyes Calderón

Carolina Manuel Pablo

Catalina Carreño Hernández

Catalina Hernández Hernández

Concepción Maldonado Aquino

Dominga Luz García García

Eduardo Lugo Reyes

Efraín Méndez Sánchez

Elizabeth García Ortiz

Elizabeth L. Galán Quero

Elizabeth Ramos Ortiz

Elsa Vásquez Gómez

Elvia Sosa Bautista

Fermín Ayala Guatemala

Fidelina Alejandrina García Santos

Filogonia Reyes Liborio

Florencio Montero Vásquez

Francisco Silva Martínez

Gloria de la Cruz

Graciela Vargas Barragán

Gregoria Moya González

Guadalupe Hernández Celaya

Guadalupe Montes Aquino

Herlinda Bautista Pérez

Hermelinda Lubia Romero Rojas

Irma García Pérez

Irma Vásquez Villalba

Isabel Meza Hernández

Israel Zurita Jarquín

Jovita España López

Juan José Sánchez Hernández

Julia López Sánchez

Justa Ramírez Acuña

Leonor Quijada Hernández

Leticia Soto Hernández

Lilia Contreras Ruiz

Lucía Cruz Lara

Lucila Matías Celaya

Luz María Loyola Cruz

Margarita Jiménez Martínez

María Antonia Salomón Contreras

María Esther Anota López

María Isabel Estrada Villanueva

Mario Jiménez Sánchez

Mariver Moya González

Martha Ziga Martínez

Minerva Ocotlán Terán

Nismeth Gálvez Romero

Olivia Sánchez Cortés

Oralia Fidelina Gatica Berdeja

Román Reyes Osorio

Rosa Antonio Santiago

Rosa Inés Estudillo Ramírez

Rosalinda López Cruz

Rosenda Morales Ortiz

Tadeo Ruiz Pérez

Tomasa Luna Anota

Victoria Barrios Hernández

Victoria Pliego Hernández

Virginia Patricia Vásquez García



Con el impulso de la Academia Mexicana de Ciencias

Se realizó el Primer Encuentro de Instructores del Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes

➤ *El programa brinda alfabetización computacional a niños de entre siete y doce años de edad*

➤ *En el Encuentro los instructores intercambiaron experiencias y tuvieron las aportaciones y los comentarios de especialistas, a fin de reforzar su conocimiento*

Desde 1986, la Academia Mexicana de Ciencias, A. C., ha impulsado la realización del Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes en las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. A través de dicho Programa se ha dotado de equipos de cómputo y *software* a varias instalaciones bibliotecarias con el fin de instalar talleres de computación en los que se brinda alfabetización computacional a niños de entre siete y doce años por medio del lenguaje “Logo”. Recientemente, se incorporó la enseñanza del programa “Geómetra”, dirigido a estudiantes de secundaria.

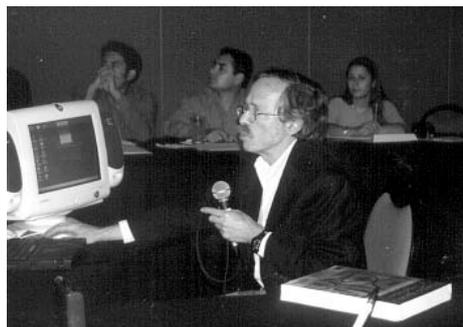


Actualmente, la Academia tiene instalados poco más de 500 equipos que operan en módulos de cinco computadoras cada uno, con los cuales se atendió a más de 34,000 niños y jóvenes durante el año 2000.

Los días 25 y 26 de octubre, en la ciudad de México, la Academia Mexicana de Ciencias llevó a cabo el Primer Encuentro de Instructores del Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes, en el que participaron 22 instructores procedentes de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Puebla.

Los objetivos fundamentales de este Encuentro fueron realizar ejercicios con los instructores con base en los programas “Logo” y “Geómetra” dándoles la aplicación de apoyo durante las sesiones de trabajo; hacer planteamientos encaminados al mejoramiento de la operación de los talleres; intercambiar experiencias entre los instructores y contar con aportaciones y comentarios de especialistas relacionados con los programas que se imparten en los talleres a fin de reforzar su conocimiento.

En este Primer Encuentro de Instructores del Programa de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes se ofreció a los asistentes una serie de conferencias dictadas por especialistas a fin de darles mayores herramientas teóricas para el desarrollo de su importante labor; asimismo, se contó con la presencia de José Antonio de la Peña, Director del Programa por parte de la Academia Mexicana de Ciencias, y de Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del Conaculta, quienes pudieron observar los trabajos presentados por los instructores y escuchar sus propuestas.



Los instructores tuvieron oportunidad de mostrar la forma en la que trabajan con los niños y los jóvenes y de qué manera este ejercicio influye en el desarrollo personal de los beneficiados y en el de ellos mismos como guías de un proceso de aprendizaje cada vez más necesario en nuestra sociedad: el de los medios digitales.

A decir de María Isabel Ávila Flores, instructora participante del estado de Nuevo León, lo más provechoso de este Encuentro fueron las conferencias que expusieron físicos y matemáticos, quienes les presentaron de una manera muy amena y divertida elementos que les servirán para elevar la calidad de los servicios que se prestan en los talleres.

Por su parte, Claudia Verónica Bel-mares Vela, del estado de Aguascalientes, afirmó que la retroalimentación que se dio entre los conductores de los talleres fue excelente y que junto con lo aprendido en las conferencias les resultará sumamente valioso para poder transmitir sus conocimientos a los niños. Asimismo, dijo que la experiencia que este evento les ha dejado mejorará la proyección y el aprovechamiento de los recursos con que cuentan los talleres.

Las principales conclusiones a que se llegaron fueron: la necesidad de contar con mayor capacitación; promover la sustitución de equipos de cómputo obsoletos; crear la página web para que el programa se difunda en Internet; actualizar los manuales de los programas que se imparten; organizar más encuentros de esta naturaleza y actualizar e incrementar los materiales que son usados en los talleres, tales como *software* y programas multimedia. 

Acceso electrónico al boletín informativo mensual La Red Nacional de Bibliotecas Públicas y *El Bibliotecario* en Internet

➤ *Es necesario aprovechar al máximo los recursos tecnológicos de la información para satisfacer las necesidades de quienes requieren de ella*

➤ *El Bibliotecario en Internet, amplía las posibilidades de comunicación entre los integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas*



Internet es, sin duda, uno de los adelantos tecnológicos más importantes a nivel mundial en los últimos años en materia de comunicación y de información. Por ello, contar con este recurso es indispensable para muchas instituciones que requieren continuamente de información de diversa índole, así como para múltiples sectores de la sociedad (estudiantes, empresarios, amas de casa, trabajadores, etcétera).

Igualmente es indispensable para las instituciones gubernamentales o privadas que necesitan difundir información relacionada con sus actividades y objetivos para que sean conocidos por el sector al que pertenecen y por la población en general.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ofrece a través de su página de Internet (www.cnca.gov.mx) información sobre: Museos; Educación e investigación; Instituciones culturales; Bibliotecas, publicaciones y librerías; Niños; Patrimonio; Convocatorias, y Cultura en medios.

Estos temas constituyen el menú principal de acceso de la página web del Conaculta, que además da a conocer las diversas actividades culturales que se realizan en el país. En este espacio web, el Conaculta proporciona una fuente de información rápida y eficiente.

Desde luego, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se encuentra dentro de este esquema de información al que se puede llegar dentro de la página del Conaculta, a través de la sección "Bibliotecas, publicaciones y librerías" del menú inicial.

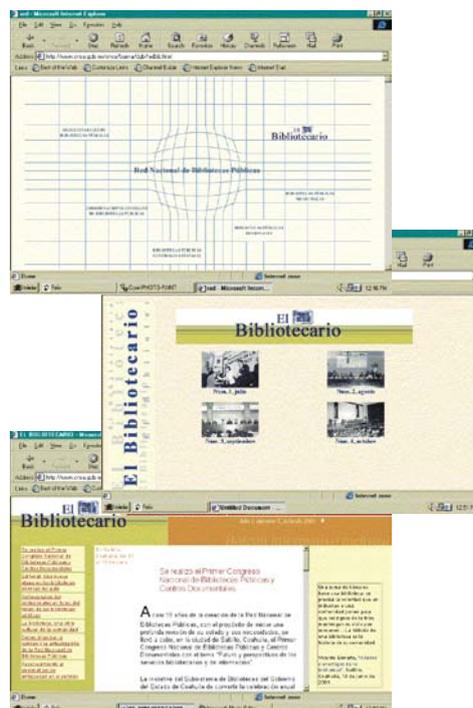
Al entrar al espacio de la Red, se podrá consultar información relacionada con la conformación de la misma, así como con la definición de cada uno de los elementos que la integran.

La información contenida en la sección que corresponde a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas permite a los usuarios de Internet conocer qué es y cómo funciona la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, qué son y cómo se integran las redes estatales de bibliotecas públicas y cuáles son los tipos de bibliotecas públicas (centrales, regionales y municipales), así como sus características.

Así también puede consultarse el boletín informativo mensual *El Bibliotecario*

(www.cnca.gov.mx/cnca/buena/dgb/bibliotecario), que a través de este medio difunde las actividades que se suscitan en el diario acontecer de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. En esta sección aparecen los números que han sido publicados desde su inicio, y a los que se puede tener acceso para consultar cualquiera de los artículos de cada entrega mensual.

Para continuar con el compromiso de la Dirección General de Bibliotecas de recabar y difundir las propuestas de los integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, mes con mes se ingresará a la página del Conaculta el boletín informativo, como un medio más de difusión, consulta e información para las más de 12 mil personas que intervienen en el desarrollo y operación de la Red, así como para los usuarios y el público en general, con el fin de que conozcan en qué se está trabajando y cuáles son las expectativas y los resultados en relación



con los proyectos y actividades desempeñados para fortalecer y consolidar a las bibliotecas públicas del país. Por otra parte, a través de El Bibliotecario también se tiene acceso a noticias e información que son de interés general para quienes laboran en las bibliotecas públicas y que les apoyarán en el desarrollo de sus funciones, estableciendo un diálogo permanente que adquiere mayor amplitud gracias a las vastas posibilidades que ofrece Internet. 

Acceso electrónico al boletín informativo mensual La Red Nacional de Bibliotecas Públicas y *El Bibliotecario en Internet*

➤ *Las bibliotecas públicas tienen que hacerse más visibles, por medio de campañas de difusión y extensión, pero también por el establecimiento de servicios bibliotecarios más próximos a la comunidad*

➤ *Propone considerar el Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública como el elemento normativo sobre el que habrá de construirse la biblioteca pública del siglo XXI*

Es necesario trabajar en un cambio de concepto para que la biblioteca pública esté presente en las actividades culturales de la sociedad, junto al museo, la sala de conciertos, el videocentro y la librería, y para propiciar la cooperación y el trabajo integral con los editores y otras instancias de gobierno, federal, estatal o local, involucradas en el fomento de la lectura con el fin de no duplicar esfuerzos.”

Así lo señaló la doctora Rosa María Fernández de Zamora, coordinadora de la Biblioteca Nacional de México y una de las más serias y dedicadas investigadoras mexicanas en el ámbito bibliotecológico, al dictar, el 24 de septiembre, en el Auditorio “Jaime Torres Bodet” del Museo Nacional de Antropología, la conferencia inaugural del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: “Perspectivas en México para el Siglo XXI”.

La especialista hizo un recorrido por la historia, la realidad y el concepto de la biblioteca pública en nuestro país y situó la problemática nacional en esta materia luego de ofrecer los respectivos antecedentes.

Advirtió que la idea de la biblioteca pública ha estado presente desde los inicios de la historia de las bibliotecas, pero con un significado diferente al que ahora manejamos, pues eran bibliotecas personales o de instituciones privadas que abrían sus puertas a los eruditos, estudiantes, sacerdotes y funcionarios para que aprovecharan sus colecciones.

En México —añadió—, la evolución de la biblioteca pública ha contemplado tres fases: 1) de apertura a todo el público de bibliotecas privadas; 2) de iniciativas personales con la creación de bibliotecas por suscripción o para socios; y 3) de involucramiento del gobierno, aceptándose su responsabilidad en la difusión de las letras y la cultura, como medio de apoyo a la formación del ciudadano.

A decir de la investigadora, no fue tarea fácil establecer bibliotecas públicas en nuestro país, debido a la inestabilidad política; así, la más antigua se fundó el 27 de junio de 1827 en la ciudad de Oaxaca, donde se había creado un centro educativo, el Instituto de Ciencias y Artes; luego, en Zacatecas se estableció la segunda biblioteca pública en diciembre de 1832, y la tercera comenzó a funcionar en Toluca, Estado de México, en 1833, aunque se había decretado su creación desde 1827. Todo el siglo XIX —agregó— fue escenario de la creación de bibliotecas públicas en nuestra nación.

Explicó que la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, responsable de la conducción del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, además de coordinar las labores de instalación, supervisión, formación de recursos humanos y mantenimiento de acervos, ha llevado a cabo investigaciones sobre la historia de las bibliotecas públicas, la conducta lectora de los usuarios, afluencia de usuarios a las bibliotecas, colecciones especiales y normatividad.

“Desafortunadamente —agregó—, también se debe señalar que el Programa ha tenido varias deficiencias, y entre ellas destaca el problema de los recursos humanos. No puede haber biblioteca sin bibliotecario, lo cual quedó muy claro desde el arranque del Programa y para lo que se impulsó un importante subprograma de capacitación y talleres. Sin embargo, el bajo nivel educativo del personal que las atiende (incluso con casos de analfabetismo), la situación política a que se ven sujetos sus nombramientos en gran número de casos, así como los bajos salarios, que causan una movilidad laboral casi paralizante en algunas ocasiones, llevan a que todos los esfuerzos de capacitación se anulen.”

Entre otros problemas señaló también la limitación del desarrollo de las colecciones, el ofrecimiento de los servicios sin ningún control, las pobres instalaciones de las bibliotecas con grandes carencias de mobiliario, la permanencia insegura de la biblioteca en un lugar fijo, etcétera, pero aclaró que todo esto tiene que ver con el concepto de biblioteca pública que se ha impulsado, pues finalmente ha devenido en una biblioteca escolar que suple la falta de estas instituciones en las escuelas.

Estimó que “las políticas de desarrollo han perseguido más un crecimiento cuantitativo que la búsqueda de la calidad y actualización de los servicios”; por ello consideró esencial la actualización del marco legal de las bibliotecas



Rosa María Fernández de Zamora.

públicas, en especial la reforma a la *Ley General de Bibliotecas* con el fin de elaborar las recomendaciones pertinentes para definir una política de mayor participación de la sociedad.

Dijo también que las bibliotecas públicas tienen que hacerse más visibles, por medio de campañas de difusión y extensión, pero también por el establecimiento de servicios bibliotecarios más próximos a la comunidad, para que, de esta manera, la biblioteca sea asumida como propia por la sociedad.

“Es necesario —enfaticó— hacer realidad las siguientes propuestas de la UNESCO: 1) “el bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Es indispensable su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados”; y 2) la biblioteca pública debe “fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos”, así como el aprecio por el patrimonio bibliográfico.

Finalmente, propuso “considerar el *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública* como el elemento normativo sobre el que habrá de construirse la biblioteca pública del siglo XXI.” 

Ecós del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Púlicas

Es una necesidad en México pasar del estudio a la lectura: Felipe Garrido

➤ *No nos basta ya con una población meramente alfabetizada. Hay que acercar al lector, hay que formarlo, hay que educarlo para leer, y eso se hace sólo leyendo con él, animándolo a leer más*

➤ *Mientras los maestros y los alumnos no se hayan hecho lectores de libros, por el simple gusto de leer, no podrán nunca verdaderamente aprovechar los libros para estudiar*

Pasar del estudio a la lectura es la mayor de las necesidades de nuestro sistema educativo, de nuestro sistema de bibliotecas —y, en muchos sentidos, de nuestra sociedad.” Así lo afirmó Felipe Garrido, escritor, editor y promotor de la lectura y actual Director General de Publicaciones del Conaculta, en su conferencia magistral correspondiente al tema “Fomento a la lectura” del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Púlicas: “Perspectivas en México para el Siglo XXI”.

En su participación, durante la jornada inicial del Encuentro, el 24 de septiembre, Garrido advirtió que se puede ser lector de cualquier disciplina —matemáticas lo mismo que historia o anatomía—, pero habría que dejar siempre un espacio para ser, al mismo tiempo, lector de literatura, pues un buen lector es lector de cualquier materia y es, al mismo tiempo, siempre, lector de literatura porque lo que allí se explora es la experiencia de la vida; donde el lenguaje alcanza su más alta y compleja expresión, siendo así nuestro más entrañable y constante medio para construir nuestra propia conciencia; para expresarnos y comunicarnos; para conocer y transformar al mundo.

Señaló que nuestras escuelas y bibliotecas deberían dar a la lectura una importancia tan grande como la que concede al estudio, pues “el día en que nuestras escuelas y bibliotecas reconozcan que la lectura es tan importante como el estudio y decidan formar lectores, tendremos todos los que nos hacen falta y viviremos en un país más próspero, más justo, más democrático.”

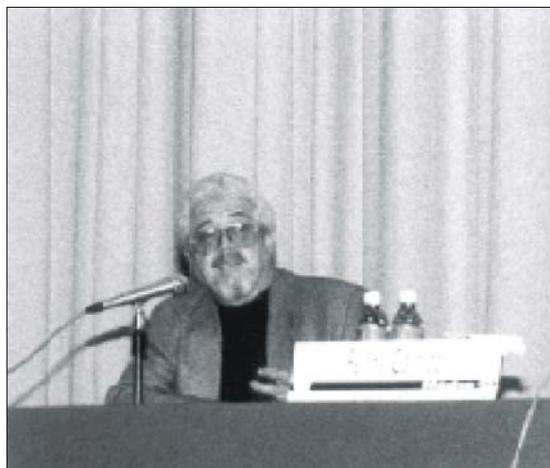
Enfatizó que ese día, cuando todos estén formados como lectores, cuando leer signifique siempre esforzarse por construir la comprensión del texto y se haga de manera voluntaria y cotidiana, por el gusto de hacerlo, dejará de simularse la lectura, y entonces estudio y lectura serán, muchas veces, una misma actividad.

“La oposición que planteo entre lectura y estudio —dijo—, entre libertad y obligación, entre oportunidad de crecimiento y cumplimiento de un trámite, entre la formación integral de las personas y la capacitación de mano de obra más o menos calificada ha estado presente en eso que llamamos *literatura infantil* desde su principio. Es decir, desde que se advirtió la ventaja de escribir de manera específica para los niños; cuando se cobró conciencia de su presencia en la sociedad, durante el siglo XVIII, con el auge de la industria y del comercio que propició la Revolución Industrial, y con la consiguiente necesidad de trabajadores instruidos que se hicieran cargo de los mandos medios en las nuevas empresas, siempre en expansión.”

Explicó, asimismo, que la oposición entre estudio y lectura proviene de hace mucho tiempo y se fundamenta en el culto positivista de “lo verdadero, lo provechoso y lo necesario” en detrimento del placer de lo maravilloso, un culto que, por lo demás —dijo— no ha desaparecido, puesto que muchos padres de familia, maestros y bibliotecarios, muchas autoridades educativas defienden este proceder incluso sin saberlo, o lo apoyan con los hechos, aunque digan cualquier otra cosa. Todo ello a pesar de que los niños y los jóvenes, sin importar su edad, sigan gozando la ficción, la poesía y las ideas extravagantes; cuando tienen la fortuna de conocerlas y siguen beneficiándose con su frecuentación.

“La experiencia nos ofrece unas cuantas lecciones —resumió Garrido—: 1) Que la puerilidad y el tono moralizante repugnan a los niños y los alejan de la lectura. 2) Que el fondo irracional, intuitivo, imaginativo que subyace en los mitos, los juegos tradicionales, las coplas populares ejerce siempre su vivificante fascinación. 3) Que muchas grandes obras de la literatura infantil no fueron escritas para niños, y muchas grandes obras escritas para niños cautivan a los adultos. 4) Que la diferencia importante no es entre libros para niños y libros para adultos, sino entre grandes libros y obras mediocres. 5) Sobre todo, que los lectores no se forman en los libros de texto, en los libros para estudiar, sino en los otros libros, en los libros para leer, en el ejercicio cotidiano de la lectura voluntaria. La esencia de la lectura no es obtener información sino vivir una experiencia.”

Concluyó que “las bibliotecas de la Red Nacional —y las universitarias, las escolares, las de los Centros de Maestros, las bibliotecas, en general— no han sido, todavía, un espacio para



Felipe Garrido.

leer, sino en una proporción mínima. Han sido un espacio para estudiar. Nuestras escuelas, en todos sus niveles, han creído que su obligación es impulsar solamente el estudio y no la lectura. Al excluir la lectura voluntaria, la lectura por gusto, de sus propósitos fundamentales, nuestras escuelas han casi cancelado —otra paradoja— las oportunidades de aprender a través de los libros. Por eso nuestros maestros son, en general, tan malos lectores —no los censuro; también ellos han sido formados por un sistema educativo que considera a la lectura por placer un mero *apoyo* de lo que realmente se toma en serio, que es el estudio.”

Dijo por último que “tal vez ahora las bibliotecas de la Red Nacional —y las demás, por extensión— puedan comenzar a ser espacios de lectura, y no solamente de estudio. Para ello, habrá que dotarlas también con *los otros libros*, los que son para leer, no para estudiar, y habrá que organizar en ellas las actividades necesarias para asegurarse de que esos otros libros en efecto se leen.” 

Los más acuden a una biblioteca por encontrarse a gentes de su credo o su clan; pero venimos, sin saberlo, a leer a todos y a aprender así algo muy precioso: a escuchar al contrario, a oírlo con generosidad y hasta a darle la razón a veces. Aquí se puede aprender la tolerancia hacia los pensamientos más contrastados con los nuestros, de lo cual resulta que estos muros forrados de celulosa trabajan sobre nuestros fanatismos y nuestras soberbias...

Gabriela Mistral (1889-1957).